

María Sánchez Paraíso

La duplicación del objeto directo posverbal en el español andino de Juliaca (Perú)

Introducción

Uno de los fenómenos más interesantes en el sistema pronominal átono en español es la duplicación de objeto directo. La presencia en una misma oración de un pronombre átono junto con su grupo nominal referido en posición propia de complemento es bastante frecuente en el español, si bien el fenómeno presenta numerosas restricciones gramaticales en los casos de objeto directo. De esta manera, Gómez Seibane (2017: 144) señala que la aparición de duplicación del clítico con su referente en posición posverbal solo es obligatoria para los objetos directos constituidos por pronombre tónico (1a) y favorecen la aparición del clítico y objeto directo aquellos contextos donde coaparecen con un adverbio inicial enfático como *ya* (1b), con cuantificadores como *todo(s)* (1c) o con artículo + numeral (1d):

- (1) a. *La van a elegir a ella* (RAE y ASALE 2009: 1243).
b. *Ya lo creo que ella lo sabía.* (RAE y ASALE 2009: 1243).
c. *Lo sabe todo* (RAE y ASALE 2009: 1247).
d. *Los vi a los cinco* (RAE y ASALE 2009: 1247).

Además, Suñer (1993:178) plantea que “el rasgo pertinente para el doblado es [+específico] y no [+definido]” y explica que, si el objeto directo no admite *a*, el doblado de clítico es agramatical; como vemos en sus siguientes ejemplos:

- (2) a. (**Lo*) alabarán **al niño** que termine primero [+anim., -espec. (+def.)]
b. Diariamente, *la* escuchaba **a una mujer** que cantaba tangos [+anim., +espec. (-def.)].
c. *La* oían **a Paca/a la niña/a la gata** [+anim., +espec., (+def.)]

Agradecimientos: Investigación realizada en el proyecto de investigación de excelencia “COREC. Corpus oral de referencia del español en contacto. Fase I: lenguas minoritarias”. Referencia/AEI/PID2019/105865GB-I00.

María Sánchez Paraíso, Universidad Autónoma de Madrid, maria.sanchezparaiso@gmail.com,
<https://orcid.org/0000-0003-4238-7963>

Por otro lado, la Real Academia Española (RAE y ASALE 2009: 1949) subraya que “el doblado nominal de acusativo suele exigir concordancia de definitud” y en “las variedades que admiten la duplicación nominal no se aceptan oraciones” como:

- (3) **Lo voy a leer un libro.*

Como indica García-Miguel (1991: 378), las gramáticas tradicionales han asociado la duplicación del objeto directo con “una construcción que debe ser evitada siempre que no existan poderosas razones para utilizarla”. La Real Academia Española (RAE y ASALE 2009: 1248) habla de estas construcciones como un caso “raro en el español general” y las asocia al “español hablado de las áreas de contacto con el catalán”, caracterizándolas por un “ligero descenso de la curva tonal en el punto en el que comienza el tópico, además de por la presencia de una ligera pausa en esa misma posición” (4), y con el español conversacional del Río de la Plata.

- (4) *Los tengo que terminar esta tarde, los deberes* (RAE y ASALE 2009: 1848).

Sin embargo, podemos observar que el fenómeno es mucho más frecuente de lo que se describe, como han mostrado distintos autores; esto está permitiendo conocer la diversidad y los contextos en los que se da el doblado de clíticos y cómo coexisten con otros fenómenos dentro del sistema pronominal átono. Vemos así que estas construcciones están muy extendidas por diferentes variedades del español y observamos que han sido registradas en Argentina (Suñer 1993; Belloro 2008, Belloro 2012; Colantoni 2002, Sánchez y Zdrojewski 2013), Chile (Silva Corvalán 1981), Perú (Sánchez 2010), México (Avelino y Torres, en este volumen), España (Suñer 1993; Gómez Seibane 2017, Gómez Seibane 2021), entre otros. A través de los estudios podemos observar cómo el fenómeno en cuestión ha suscitado el interés de los investigadores cuyas investigaciones siguen distintos enfoques: las relaciones entre la sintaxis y los rasgos semánticos; entre la sintaxis y la pragmática; la sintaxis, la estructura informativa y la entonación. Más recientemente, los estudios intentan explicar también el fenómeno a través de la lingüística de contacto.

El contacto lingüístico histórico ha producido reorganizaciones parciales y totales de los sistemas pronominales átonos de tercera persona. Así, en las investigaciones recientes (Torres Sánchez 2015; Gómez Seibane 2017, Gómez Seibane 2021; García Tesoro 2018; García Tesoro y Fernández Mallat 2015; Palacios 2015a, Palacios 2015b, entre otros) podemos ver cómo se documentan estos cambios en

distintas variedades de español en situación de contacto con otras lenguas y que se caracterizan por tres fenómenos:

- tendencia hacia formas pronominales de objeto directo que neutralizan los rasgos de género, número y/o caso (5a, 5b);
- la omisión del pronombre clítico (5c, 5d);
- la duplicación de objeto directos posverbales (5e, 5f).

Véanse en los siguientes ejemplos:

- (5) a. y él se fue allá donde le dijo que está el dinero; ¡ah! que no más le dijo que pusiera un santo y él fue allá y lo encontró el dinero, **una caja grande** lleno de dinero, se *lo* llevó (Torres Sánchez 2015: 27). Español en contacto con el tepehuano, México.
- b. Nabo. Es un, son **hojitas verdes** que *lo* picas así picaditas, *lo* cocinan, *lo* hacen su [...], con ajito y cebollita, con comino, *lo* mezclan, y sale, como un... (García Tesoro y Fernández-Mallat 2015: 133). Español en contacto con el quechua, Perú.
- c. Mis padres eh: hablaban **quichua**/muy poco/y mis abuelitos eh: ellos sí/ pero Ø perdimos porque en esa época fuimos discriminados (Palacios 2015b: 115). Español en contacto con el quichua, Ecuador.
- d. De, dice [...]. Es un **cuentito** bonito. Eeh, de, de aquellos tiempos to((d))avía a mí me Ø ha contado mi abuelo, to((d))avía. (García Tesoro y Fernández-Mallat 2015: 133). Español en contacto con el quechua, Perú.
- e. Aquí hay un, un cacharro, que en euskera le llaman 'lilicue'. Y debía de ser un, cacharro, que *les* castigaban **a los malos**, o yo no sé, los que les tiene un sitio para poner la cara y les azotaban. (Gómez Seibane 2021: 107). Español en contacto con el euskera, España.
- f. Ahora, si no *lo* regresan **la moneda** hay aceptación del muchacho, entonces sí puede llegar a mejoras, puede llegar a ser una realidad el objetivo del joven, entonces si no *lo* regresan **la moneda**, un par de meses, se arreglan, platican, ¿ya? (García Tesoro 2008: 107). Español en contacto con el tzutujil, Guatemala.

En el estudio del sistema pronominal del área de Juliaca, Perú (Sanchez Paraíso 2017, Sanchez Paraíso 2019), se ha comprobado una tendencia similar a la que describen estos autores. Esta variedad andina manifiesta una aparente simplificación del sistema pronominal de objeto directo a través de dos fenómenos: el primero de ellos, es la tendencia hacia *lo* como única forma pronominal de pronombre para objeto directo, sin especificación del género o número del referente

(6a, 6b, 6c), y el empleo de *le* para objeto indirecto (6d); el segundo de los fenómenos observado (aunque con menos frecuencia) es la omisión del pronombre átono de tercera persona en contextos donde su aparición sería obligatoria (6e, 6f). Se puede observar en los siguientes ejemplos:

- (6) a. Yo construyo casas, así... Levantar casa, **todos esos trabajos** yo *lo* hago.
- b. Después... ¿qué se llaman? *lo* muelen con cal [**las hierbas**].
- c. Cuando hay turismo *lo* llevan **esas chompas tejidas**.
- d. Llega el momento que *le* ponen por ejemplo una escritura de una casa [**a los novios**].
- e. **El cebada** un poquito Ø molemos.
- f. Después **la quinua** Ø secas.

En (6c) se observa el tercer fenómeno, característico de hablantes de esta zona, que trataremos en este trabajo: encontramos que el pronombre átono antepuesto al referente en la misma oración, por lo tanto, estamos ante un contexto de duplicación.

Esta investigación se aborda dentro del marco teórico de la Lingüística de Contacto desde una perspectiva dinámica del contacto entre lenguas, entendiendo que el hablante aprovecha las estructuras que maneja – en este caso del quechua – para introducir diferencias, valores o matices que la variedad estándar de español no tiene, pero sí las lenguas indígenas; así el hablante explota, a partir de estos recursos, nuevas estrategias comunicativas y las integra en su habla cotidiana (Palacios 2011: 20).

Así pues, la siguiente investigación se estructura como sigue: en la Sección 2 se explica la hipótesis; en 3, se describe el corpus y la metodología utilizada; en la Sección 4 se presentan el análisis cualitativo y cuantitativo de la duplicación; se cierra este trabajo con una reflexión sobre cómo el quechua, la lengua en contacto, puede actuar como un acelerador del cambio lingüístico en esta zona y se presentan las conclusiones.

2 Hipótesis

Siguiendo a García-Miguel (1991), Suñer (1993), Enrique-Arias (2003), entre otros, consideramos que los pronombres átonos de tercera persona del español están inmersos en un proceso de gramaticalización en el que evolucionan a concordancias de objeto y que se trata de un proceso lento que comienza en el objeto indirecto. La duplicación de objeto forma parte de los argumentos que se aportan para apoyar esta tesis. En este marco, la hipótesis en la que trabajaremos es que la

duplicación de objeto directo forma parte de ese proceso general que tiene lugar en el español.

En la variedad de contacto con quechua de Juliaca existe una reorganización del sistema pronominal átono en curso (Sánchez Paraíso 2017), un cambio indirecto inducido por contacto resultado de la convergencia del español y de la lengua quechua, donde se da una tendencia hacia la neutralización de los rasgos de género y número en las formas pronominales de acusativo, que se manifiesta en el uso mayoritario¹ de la forma local *lo*, invariable al género y al número, que se constituye en una marca de concordancia de objeto directo. La duplicación es una etapa más en la evolución de este sistema pronominal.

Ahora bien, dado que la duplicación es un fenómeno derivado del proceso de gramaticalización de los pronombres en español, los condicionamientos lingüísticos que favorecen su aparición serán los mismos que encontramos en otras variedades de español sin contacto; la diferencia reside en que la duplicación en la variedad andina tenderá a realizarse mediante la forma *lo*, sin especificación de género o número. Así pues, *lo* deja de tener valor referencial para convertirse en marca de concordancia de caso acusativo y *le* como marca de dativo.²

3 Corpus y metodología

Para esta investigación se ha analizado un trabajo de campo realizado en la población de Juliaca. Esta ciudad pertenece a la provincia de San Román en la región de Puno. Juliaca, situada al sudeste del Perú, es una ciudad comercial por su situación estratégica: se halla en las proximidades de Bolivia y, además, está provista de una red ferroviaria y aeropuerto que conecta las ciudades de Puno, Cuzco, Arequipa, Lima y el país vecino. Sus habitantes, en su mayoría, son bilingües de español con quechua y en menor medida con aimara. Según los datos

¹ En el estudio de la zona rural de Juliaca (Sánchez Paraíso 2017) se mostró que esta variedad se caracteriza principalmente por dos fenómenos: el empleo mayoritario de la forma *lo* (51,7 %) frente a las formas *los* (7,4 %), *la* (4,1 %), *las* (3,7 %), *le* (5,7 %) o *les* (0,7 %), y su omisión (26,7 %) en las ocurrencias de objeto directo. Se observó, además, el empleo de *le/s* para objeto indirecto (89,9 %).

² En Sánchez Paraíso (2017) se observa, en los casos de objeto indirecto, el comienzo de la neutralización de número en el dativo. Los hablantes eligen la forma *le* (87,8 %) para referentes singulares y un 25,6 % de los casos de *le* son para referentes plurales. Aunque es mayoritario todavía la utilización de *les* para objetos indirectos plurales (59,9 %), es significativo que un 25,6 % de objetos indirectos plurales elijan la forma pronominal *le* (en singular) para referenciarlos.

del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) de Perú 2017,³ Juliaca cuenta con una población de 217 506 habitantes de los cuales 78 643 tienen el quechua como primera lengua; 114 682 el español y 22 409 el aimara.

El corpus reunido para este trabajo consta de veinticinco entrevistas realizadas a residentes de la ciudad de Juliaca transcritas con el programa ELAN. Los hablantes se han dividido en función del grado de bilingüismo teniendo en cuenta los parámetros siguientes: cuál es la lengua materna del hablante, dónde aprendieron la lengua segunda (ya sea español o quechua), cuál era la lengua vehicular en la escuela, qué lengua(s) usan en sus prácticas lingüísticas habituales con sus interlocutores, cuáles son sus redes sociales básicas. Así nuestra muestra consta de nueve hablantes monolingües en español que reconocen no hablar quechua, pero que lo han escuchado en sus casas desde pequeños, aun así no lo han aprendido y no son capaces de mantener una conversación en quechua; y nueve hablantes bilingües cuya lengua dominante es el español, es decir, este grupo ha aprendido el quechua en casa, pero utiliza el español en su vida cotidiana, en sus actuales redes familiares y de amigos, en el trabajo, aunque cambian de código fácilmente y pueden mantener una conversación en quechua con los hablantes de quechua de la ciudad. Por último, tenemos a siete colaboradores bilingües con lengua dominante quechua: son personas cuya lengua materna es el quechua y suelen comunicarse en esta lengua con las personas de su entorno, ya sea en su trabajo o en su vida familiar, aunque manejan también el español.

Las entrevistas fueron semidirigidas, pero con un formato de conversación informal donde se abordaban temas diseñados en un protocolo previo (tradiciones, las comidas, los hábitos de la comunidad, sus fiestas, costumbres, vida personal (pasado), mitos, leyendas, anécdotas personales). Dado que se buscaba que la muestra fuera lo más cercana al habla natural, las conversaciones eran flexibles y dinámicas en un ambiente relajado en el que los hablantes se sintieran cómodos y hablaran de manera espontánea y libre. Las grabaciones tuvieron una duración media de 30 minutos. Se realizaron en el contexto habitual del hablante para que los fenómenos lingüísticos surgieran de forma natural en el marco de una conversación distendida.

En cuanto a la metodología utilizada en el análisis, esta ha sido cualitativa y cuantitativa. Se ha utilizado el programa SPSS para analizar estadísticamente los usos pronominales y los factores lingüísticos que los pudieran condicionar. Se ha tenido en cuenta el test Chi-cuadrado, que permite medir si existe una relación entre dos variables y el Coeficiente de contingencia, para determinar el grado de

³ Consultable en línea a través de: https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1563/.

relación entre ellas. Sin embargo, se ha recurrido a la prueba de Razón de Verosimilitud para aquellas tablas donde había un 20 % o más recuentos esperados menores a 5, dado que la prueba de Chi-cuadrado deja de ser apropiada como prueba de independencia. El valor de Chi-cuadrado y de Razón de Verosimilitud tendrán un nivel de significación 0,05; para interpretar el grado de relación entre las variables he tenido en cuenta la interpretación de los valores de los coeficientes que sigue Guillán (2015: 161) donde menos de 0,10 se considerará una correlación despreciable; de 0,11 a 0,29 se considerará baja; de 0,30 a 0,49 moderada; de 0,50 a 0,69 se considerará importante y más de 0,70 muy fuerte. Para complementar la información que nos arroja la prueba Chi-cuadrado, se implementará un análisis *post-hoc* de análisis de residuos estandarizados para determinar cuál es la relación específica entre las variables, esta prueba tendrá un nivel de significación >1,96.

Para el análisis de casos de duplicación he seguido los parámetros utilizados por Gómez Seibane (2017), Belloro (2012, 2015) y Avelino y Torres (en este volumen), entre otros. Así se atendieron las siguientes variables: a) del discurso (antitópicos y doblados); b) cognitivas (activas, semiactivas e inactivas), y c) de la semántica del referente (animacidad, humanidad, definitud, especificidad e individuación).

4 Análisis

En primer lugar, comenzamos el análisis contabilizando las formas pronominales explícitas en todos los contextos de aparición para comprobar el impacto de la duplicación posverbal en nuestro corpus. Los resultados muestran que, de los 705 casos pronominales, 81 fueron de duplicación lo cual indica que el fenómeno existe en esta variedad, pero que todavía tiene una frecuencia baja de aparición (esto es el 11,49 % de los casos). Al comparar estos datos con la frecuencia de la duplicación en otras áreas de contacto, observamos que, en el español en contacto con el tzutujil, en Guatemala, la duplicación tampoco es muy elevada, se da en el 11,4 % de los casos, según García Tesoro (2018: 89); en el español en contacto con el otomí en México se ha encontrado un 19 % de casos de duplicación, según Avelino y Torres (en este volumen), si bien estas autoras en su estudio están contabilizando también la duplicación antepuesta; en el español en contacto con el tepehuano del sureste (en México), Avelino y Torres (en este volumen) señalan un 14,4 % de duplicación pospuesta. Por otro lado, en el español en contacto con la lengua vasca, Gómez Seibane (2021: 104) encuentra 38 duplicaciones en un corpus de 498 pronombres, esto es un 7,63 %. La autora subraya un contraste con

el español de España sin contacto – en zona leísta – donde percibe 33 duplicaciones en un corpus de 2311 pronombres (un 1,43 %) y un 1,02 % en el español sin contacto de España donde los hablantes siguen un sistema pronominal etimológico (38 duplicaciones en 3742 formas pronominales).

Para el estudio que nos ocupa, trabajamos finalmente con 63 de los 81 casos de duplicación. Se tuvieron en cuenta – siguiendo la línea de análisis de Gómez Seibane (2021: 102–103) – las ocurrencias de objeto directo en donde:

- Había contigüidad entre verbo y objeto directo posverbal. Por tanto, no se consideraron duplicaciones los casos donde el verbo y el objeto se separaban por sujetos o complementos receptores de acento primario, denominadas dislocaciones a la derecha. Se apartaron frases del tipo:

(7) *La habré visto como doce veces la obra.*

- Se eliminaron las reparaciones; si bien autores como Belloro (2012, 2015) examinan las reparaciones⁴ como un tipo de duplicación, en este trabajo no se tendrán en cuenta al considerarlas dislocaciones a la derecha, tal como explica Gómez Seibane (2021: 103). Así descartamos aquellos casos en los que había “un ligero descenso en la curva tonal antes del objeto directo y una pausa que lo separa del resto de la oración” (Gómez Seibane 2021: 103), como el siguiente ejemplo de nuestro corpus:

(8) *Y ahí lo pones, pue el jarwisqa, la harina, la harina de la quinua.*

- Se retiraron ejemplos con pronombre personal tónico o con *todo* pronominal (dado que se trata de predicación secundaria del objeto directo (Fernández Soriano 1999, 2015)), como:

(9) *Mi hijita nos lo cuenta todo.*

Abordamos, a su vez, el análisis de la duplicación de los diferentes grupos de hablantes para poder concluir si está relacionada con el bilingüismo de la zona. Los resultados se muestran en la Tabla 1, donde encontramos casos en los tres grupos, si bien es cierto que se da con mayor frecuencia en los grupos de hablantes bilingües con lengua quechua dominante, aunque el porcentaje de uso es bastante similar en los dos grupos de bilingües.

⁴ Belloro (2012: 402) define las reparaciones como aquellas duplicaciones en donde “la secuencia [...] cumple la función de ‘reparar’ lo que el hablante concibe como una evaluación incorrecta en el nivel de accesibilidad que tiene para el oyente el referente denotado” y aparecen asociadas con una pausa.

Tabla 1: Bilingüismo y duplicación.

Tipo de hablante	Casos de duplicación
Monolingües	10 (15,87 %)
Bilingües (español dominante)	26 (41,27 %)
Bilingües (quechua dominante)	27 (42,86 %)
Total= 63	

Definido el número de casos con el que contará nuestra muestra, continuamos con el análisis estadístico. Siguiendo nuestra hipótesis en la que el sistema pronominal átono de tercera persona de esta zona sigue una organización basada en el caso, nos interesa conocer qué tipo de formas pronominales aparecen en las duplicaciones de objeto directo. Los datos en estudios anteriores de esta zona (Sánchez Paraíso 2007, Sánchez Paraíso 2019) nos mostraban un uso mayoritario de la forma pronominal *lo* como única marca de objeto directo. Tal como mostramos en la Tabla 2, donde se ha contabilizado la aparición de los diferentes pronombres de objeto directo de los veinticinco colaboradores de nuestro corpus, se observa que en las 705 ocurrencias tenemos un alto porcentaje de aparición de *lo* tanto con referentes masculinos (76,6 %) como con referentes femeninos (58,2 %). Sin embargo, *la* solo hace referencia al 16 % de sus apariciones y un 0,2 % se usó con referente masculino. Los resultados, en la Tabla 2, indican que las variables están asociadas estadísticamente con un grado de asociación moderado (0,351).

Tabla 2: Aparición de las formas pronominales en el corpus y género del referente.

	<i>Lo</i>	<i>Los</i>	<i>La</i>	<i>Las</i>	<i>Le</i>	<i>Les</i>
Femenino	171 (58,2 %)	13 (4,4 %)	47 (16 %)	18 (6,1 %)	41 (13,9 %)	4 (1,4 %)
Masculino	315 (76,6 %)	46 (11,2 %)	1 (0,2 %)	6 (1,5 %)	32 (7,8 %)	11 (2,7 %)
Total= 705						

Chi-cuadrado de Pearson 98,890 p<0,001; Coeficiente de contingencia: 0,351

A continuación, pasamos a analizar los usos pronominales del corpus en función del número del referente para corroborar si las formas pronominales singulares aparecen con referente plural.

Los resultados de la Tabla 3 dan cuenta, con un grado de asociación importante de las variables (Coeficiente de contingencia: 0,506), que la forma *lo* remite tanto a referentes singulares (76,5 %) como a plurales (42,7 % de los casos), lo que quiere decir que se neutralizan los rasgos de número – aunque con un porcentaje

menor – de manera similar a los de género. El alto porcentaje de formas *lo* con referentes masculinos y femeninos (Tabla 2), así como con referentes singulares y plurales (Tabla 3) demuestra que estamos ante un sistema pronominal que neutraliza las distinciones de género y, en menor medida, de número.

Tabla 3: Aparición de las formas pronominales en el corpus y número del referente.

	<i>Lo</i>	<i>Los</i>	<i>La</i>	<i>Las</i>	<i>Le</i>	<i>Les</i>
Singular	419 (76,5 %)	10 (1,8 %)	44 (8 %)	4 (0,7 %)	68 (12,4 %)	3 (0,5 %)
Plural	67 (42,7 %)	49 (31,2 %)	4 (2,5 %)	20 (12,7 %)	5 (3,2 %)	12 (7,6 %)
Total=	705					

Chi-cuadrado de Pearson: 242,117 p<0,001 (*1 casilla (8,3%) tiene una frecuencia esperada inferior a 5. La frecuencia mínima esperada es 3,34*); Razón de verosimilitud 203,556 p<0,001; Coeficiente de contingencia: 0,506

Ahora es necesario saber si en el marco de la duplicación encontramos la forma *lo* sin especificación de género y número, como ocurre otras lenguas amerindias, como el tzutujil (García Tesoro 2018), el tepehuano (Torres Sánchez 2015) o el maya yucateco (Hernández y Palacios 2015), entre otros. En un primer recuento de los casos de duplicación, se contabilizó la frecuencia de aparición de las formas pronominales objeto directo (*lo/s, la/s, le/s*); la Tabla 4 indica un mayor uso del pronombre *lo/s*. Encontramos, además siete casos de duplicación con las formas *la/s* y cinco casos de duplicación con *le/s*.

Tabla 4: Aparición de pronombres en el corpus.

<i>Lo/s</i>	<i>La/s</i>	<i>Le/s</i>
51 (80,95 %)	7 (11,11 %)	5 (7,94 %)

Para comprobar si este porcentaje tiene relación con una mayor presencia de referentes masculinos en el corpus, se realizó un segundo conteo en el que se tuvo en cuenta el género del referente. La Tabla 5 indica que la forma *lo/s* tiene el mayor porcentaje de aparición tanto con referentes masculinos (93,3%) como con referentes femeninos (72,7%). Al analizar estos datos, observamos un alto porcentaje de uso de la forma pronominal *lo/s*, por lo que estamos ante un sistema pronominal que neutraliza la distinción de género. La prueba estadística de Razón de Verosimilitud muestra que las formas pronominales y el género son variables asociadas. El grado de asociación de estas variables es moderado, como muestra la prueba Coeficiente de contingencia

(0,320). A partir de los datos de los residuos estandarizados, se interpretaría que el referente masculino ejerce una influencia positiva en la elección de *lo/los*, si bien el porcentaje de formas *lo/los* con referentes femeninos es altísimo, el 72,7 %.

Tabla 5: Relación del pronombre con el género del referente.

	<i>Lo/Los</i>	<i>La/Las</i>	<i>Le/Les</i>
Femenino	24 (72,7 %)	7 (21,2 %)	2 (6,1 %)
	-2,2 [residuo corregido]		
Masculino	28 (93,3 %)	0 (0 %)	2 (6,7 %)
	2,2 [residuo corregido]		
Total= 63			

Chi-cuadrado de Pearson 7,181 p<0,028 (4 casillas (66,7%) tienen una frecuencia esperada inferior a 5. La frecuencia mínima esperada es 1,90); Razón de verosimilitud 9,867 p<0,007; Coeficiente de contingencia: 0,320

Nos preguntamos del mismo modo qué forma pronominal escogen los hablantes a la hora de duplicar el objeto directo teniendo en cuenta el número del referente. La Tabla 6 nos muestra que los hablantes eligen *lo* con referentes plurales el 54,5 % de las ocasiones lo que demuestra que en las duplicaciones *lo* está actuando como una marca de objeto, dejando atrás sus valores referenciales. Las pruebas estadísticas indican que hay un grado de asociación importante (Coeficiente de contingencia 0,440). La prueba de residuos estandarizados indica que la asociación positiva que existe es la del singular con *lo*, probablemente esto es debido a los pocos casos de referentes plurales de duplicación documentados.

Tabla 6: Relación del pronombre con el número del referente.

	<i>Lo</i>	<i>Los</i>	<i>Resto de pronombres</i>
Singular	43 (82,7 %)	0 (0 %)	9 (17,3 %)
	2 [residuo corregido]		
Plural	6 (54,5 %)	3 (27,3 %)	2 (18,2 %)
	-2 [residuo corregido]		
Total= 63			

Chi-cuadrado de Pearson 15,111 p<0,001 (3 casillas (50%) tienen una frecuencia inferior a 5. La frecuencia mínima esperada es, 52); Razón de verosimilitud 11,487 p<0,003; Coeficiente de contingencia: 0,440

Continuamos el análisis midiendo las variables del discurso para describir sus características en función de la accesibilidad referencial y cognitiva, siguiendo a Belloro (2012, 2015), Gómez Seibane (2017, 2021) y Avelino y Torres (en este volumen). Así mostraremos qué tipo de secuencias de clítico y frase referencial existen en esta variedad del español y podremos comprobar si existen diferencias o similitudes con el español de otras áreas.

A continuación, medimos las variables del discurso, cognitivas y semánticas. Las construcciones duplicadas las distinguiremos en dos tipos, tal como analiza Belloro (2012: 402–404):

- a) los antitópicos – son parte de la planificación del enunciado, por lo que el clítico y la frase correferencial están integrados prosódicamente. Tienen “la función de reactualizar el tópico discursivo” –;
- b) los doblados – en este caso “la frase correferencial denota referentes que no podrían recuperarse a partir de una codificación exclusivamente pronominal. Los doblados típicamente denotan referentes ‘accesibles’, ya sea porque se trata de tópicos discursivos no continuos, continuos pero ambiguos, o de elementos discursivamente nuevos, pero inferibles” –.

La Tabla 7 muestra que los dos tipos de duplicación se dan en nuestro corpus. Tanto los antitópicos (10a) como los doblados⁵ (10b) ocupan una proporción parecida, un 49,21 % y un 50,79 %, respectivamente.

Tabla 7: Variables del discurso.

Antitópicos	Doblados
31	49,21 %
Total = 63	

- (10) a. I: ¿Te digo un secretito?
 E: Sí.
 I: **Su caca de la vaca** negra es el mejor emplasto de que puede haber.
 E: ¿y eso para qué se utiliza?
 I: Pa' dolor de estómago, para la artritis, para eso.
 E: ¿Y cómo lo utilizan?
 I: Cuando *lo* bota **la caca**, calientito lo levantas, pue, y te pones con un paño.

⁵ El 81,3 % de los doblados se realizan con la forma *lo*, frente al 18,8 % de uso de otros pronombres.

b. E: ¿Y cómo se hace la mazamorra, por ejemplo?

I: Masa de quinua. Secas, lo lavas, lo-. Primeramente *lo* lavas la **quinua**, lo tostas, lo vuelves a plachamá, con balancito voltearlo y luego lo haces moler pue.

Siguiendo a Belloro (2012, 2015) y Gómez Seibane (2017: 147), la duplicación está asociada a grados de accesibilidad cognitiva. Estas autoras parten de tres tipos de accesibilidad (Chafe 1987), destacando tres niveles de referentes: i) los activos, aquellos que están en la mente de los interlocutores y son el foco de atención; ii) los inactivos, aquellos referentes que están en la memoria a largo plazo de los interlocutores, incluso podrían estar solamente en la memoria del hablante o ser referentes nuevos en la conversación, y iii) los semiactivos o accesibles: los que tienen un nivel de activación intermedio. Son aquellos que tienen un grado de sensibilización periférica, es decir, no están en el foco del interlocutor o se pueden presentar cuando hay varios referentes en la interlocución y pueden ser reintroducidos o reactivados con una nueva explicación o por asociación con una idea de la conversación.

La Tabla 8 destaca que los tres tipos de accesibilidad del referente son posibles en nuestro corpus, no obstante, la mayor frecuencia corresponde a referentes inactivos (11), un 52,4 % del corpus, que supone un poco más de la mitad de las duplicaciones; los activos y semiactivos muestran una frecuencia de aparición mucho menor (23,8 % en cada caso).

Me parece oportuno comparar los datos de Juliaca, una variedad de contacto con el quechua, con una variedad donde no existe contacto con otras lenguas, como el sur de España (Gómez Seibane 2021: 105). Es muy significativo que los hablantes peninsulares prefieran mayoritariamente los referentes activos con un 63,8 % y que sean los inactivos los que muestren frecuencias tan bajas (10,5 %). Dadas las diferencias sociolíngüísticas de ambas variedades, no es de extrañar que el patrón de uso de ambas variedades sea diametralmente opuesto.

Tabla 8: Variables cognitivas.

	Activo	Semiacutivo	Inactivo	
Juliaca, Perú	15/63	23,8 %	15/63	23,8 %
Sur de España (datos de Gómez Seibane, 2021: 105)	24/38	63,2 %	10/38	26,3 %

(11) E: [RÍE] ¿Y hoy día se siguen haciendo esos quesos?

I: Sí, sí, pero ya lo han reducido, digamos lo han acomodado, lo han acondicionado para que la gente pueda comprar solamente un kilito. Antes hacían unos quesos de cinco kilos.

E: ¡Ah sí?

I: Sí... sí muy agradable y era bueno no les descremaban, no... la leche netamente le ponían el cuajo y... bueno a penas se cortaba la leche sacaban, cómo se llama, la masa y de... habían unos moldes especiales aplanaban ahí, *las ponían unas esterillas*.

Con respecto a la relación entre los tipos de duplicación y los rasgos cognitivos, observamos en la Tabla 9 que las estructuras dobladas se dan mayoritariamente (el 100 % de los casos) con referentes inactivos; además, los antitópicos aparecen con referentes activos (48,4 %) o semiactivos (48,4 %). Asimismo, las estadísticas nos señalan que la relación entre las variables discursivas y cognitivas es importante (Coeficiente de contingencia: 0,696). Estos datos coinciden con los expuestos por Belloro (2012: 409); la autora expone que en la variedad de Argentina la mayoría de las secuencias de clítico junto con su referente corresponden a casos de doblado con referentes nuevos, es decir, inactivos (el 21 %). En el área de Juliaca, el 100 % de las ocurrencias corresponde a este tipo de secuencias. Esto apoya la hipótesis de que estamos en un proceso de gramaticalización en donde el sistema pronominal se ha neutralizado – el 81,3 % de los casos de doblados corresponden a secuencias con la forma *lo* – y se convierte una marca de concordancia.

Tabla 9: Accesibilidad del referente.

	ANTITÓPICO	DOBLADOS
ACTIVO	15 (48,4 %)	0 (0 %)
SEMIACTIVO	15 (48,4 %)	0 (0 %)
INACTIVO	1 (3,2 %)	32 (100 %)
Total = 63		

(Chi-cuadrado de Pearson 59,120 p<0,001;
Coeficiente de contingencia: 0,696.

Según los datos analizados, los doblados se dan mayoritariamente con referentes inactivos y los antitópicos con activos y semiactivos. Como observamos en (12a) encontramos un ejemplo de doblado inactivo donde *la casa* no se podría recuperar fácilmente dado que es un referente nuevo en el discurso; tal como vemos en (12b), tenemos un antitópico activo, donde *la lana* es el foco de la interlocución, y (12c) muestra un antitópico semiactivos, en donde *esas chompas tejidas* aparecen reintroducidas después de que aparecieran otros referentes como *las figuras* en la interlocución, por ello el hablante reactiva el referente *esas chompas tejidas* añadiendo una descripción “*esas chompas tejidas así con esas lanas teñidas*”.

- (12) a. E: ¿Y dónde han emigrado ustedes? ¿Hacia qué ciudades se han ido?
 I: Por ejemplo, mis familiares se han ido pa Lima, el resto se han ido pa Maldonado, pa Arequipa, pero mi hermano se fue con toda su familia pa Arequipa y hace dos, tres, tres años que murió mi hermano en su... yo *lo vendí la casa* en mi pueblo yo, ahora mi cuñada regresó y nuevamente está queriendo rescatar y ya estamos pues en eso.
- b. E: ¿Y teñían **las lanas** o-
 I: ellos lo hilan, hilar es confeccionar el, **la lana** en... ya lista para tejer.
 Ellos lo hilan, tienen una forma de... hilar.
 E: sí.
 I: Con un trueque *lo hilan la lana* y entonces como ya tienen lana de oveja lista
- c. I:Eh... eso, esa lana lo utilizan para los tejidos aquí en Juliaca mayormente la gente o algunas se dedican es... al hilar, hilado de esa lana. Hay que hilarlo.
 E: Sí.
 I: Y luego este... lo convierten en lana ya para tejer y confeccionan.
 E: ¿Y sabe usted si la tiñen por ejemplo?
 I: Natural y también hay el teñido que hacen. El teñido lo hacen con... utilizan unos polvitos, ¿no? Este... que le dicen... ¿tinta? Tinta, sí, tinta para teñir. Es especial, ¿no? Y polvitos de diferentes colores ellos ya saben cómo lo tiñen de color y empiezan a tejer **chompas a colores** o **chompas combinadas** con a color.
 E: Sí.
 I: Como las figuras.
 E: ¿Y lo venden en el mercado?
 I: Lo venden.
 E: ¿O también van por las calles=
 I: No. Sí. Algunas van, digamos ejemplo en Puno. En Puno sí. Cuando hay turismo *lo llevan esas chompas tejidas* así con esas lanas teñidas... y uno puede verlo.

Para continuar con el trabajo se analizaron las variables semánticas: animación, humanidad, definitud, especificidad e individuación del referente. La Tabla 10 muestra que se duplican mayoritariamente los referentes inanimados y no humanos (13a, 13b).

Los datos de la frecuencia de uso que mostramos en la Tabla 10 coinciden con los datos de zonas sin contacto en España, analizadas por Gómez Seibane (2021). La autora advierte que los hablantes prefieren los referentes inanimados,

Tabla 10: Valores de animacidad y humanidad.

[+animado]	[-animado]	[+humano]	[-humano]
13 (20,6 %)	50 (79,4 %)	14 (22,2 %)	49 (77,8 %)
Total = 63		Total = 63	

tanto en la zona leísta del centro peninsular (con un 63 %) como la zona del sur (76,3 %), donde siguen un patrón normativo etimológico. También coincide con la preferencia de inanimados en el español en contacto con lenguas amerindias como el tzutujil (García Tesoro 2018: 89), el tepehuano y el otomí (Avelino y Torres, en este volumen).

En cuanto a la definitud, especificidad e individuación la Tabla 11 revela que las duplicaciones las encontramos con mayor frecuencia con referentes definidos (13c), específicos (13d) e individuados (13e).

Tabla 11: Valores de definitud, especificidad e individuación.

[+def.]	[-def.]	[+espec.]	[-espec.]	[+indiv.]	[-individ]
50 (79,4 %)	13 (20,6 %)	51 (81 %)	12 (19 %)	39 (61,9 %)	24 (38,1 %)
Total = 63		Total = 63		Total = 63	

- (13) a. Entonces, aquí, en Juliaca, en la afueras hay áreas que son zona rural. Entonces era fácil encontrar carrizo, las cañas de la cebada, de la avena y hacíamos de eso nuestras cometas. *Lo pegamos el papel, lo amarrábamos cualquier tipo de desperdicio.*
- b. I: Esta papa exclusivamente en hielo, ¿no? en las, en las- Lo tienen una noche en épocas de invierno ¿no?
E: Sí.
I: Ahí lo echan con agua, con ichu y lo tienen una noche así que le coge la helada y eso lo pisan. Y *lo sacan el amargo* que tiene esa papa, la cáscara y queda el chuño.
- c. Y después *lo apago la cocina.*
- d. [...]Y todos los años baila, yo participo apoyándolo, acompañándolo a *mi hijito*, ¿no? En la Candelaria de Puno y en los Carnavales de acá de Juliaca.
- e. Ya luego *lo hice mi pedagógico* aquí en Juliaca.

En cuanto a los rasgos semánticos de definitud e individuación mostrados en la Tabla 11, también son compartidos con los datos que muestra Gómez Seibane (2021) para la variedad de español en contacto con la lengua vasca, así como para

las variedades de España sin contacto con otras lenguas. En todos los casos, los hablantes prefieren las duplicaciones con referentes definidos e individuados.

5 Discusión

El sistema pronominal átono de tercera persona de Juliaca se aleja considerablemente del sistema pronominal etimológico, dada la perdida de sus valores referenciales. En distintos estudios de esta variedad (Sánchez Paraíso 2017, Sánchez Paraíso 2019) habíamos observado que en el objeto directo existe una tendencia a emplear la forma *lo* sin especificación del rasgo de género y, en menor medida, de número para cualquier referente. En el objeto indirecto, la tendencia es consolidar una única forma *le* como forma de dativo. Esto supone que *lo* y *le* tienden a consolidarse como marcas de concordancia objetiva acusativa y dativa, respectivamente.

En efecto, según los datos analizados en las Tablas 5 y 6, se constata el uso mayoritario de una única forma *lo* acusativa que ha dejado atrás su función referencial: en el 72,7 % de los casos esta forma no distingue el rasgo de género y en el 54,5 % es insensible al de número. Esta inespecificación de los rasgos morfológicos se compensa con una mayor predisposición a la coaparición del clítico con la frase referencial (frente a lo que ocurre en otras variedades de español como las de España analizadas por Gómez Seibane), posición estructural que lo afianza como una marca de concordancia de acusativo.

En esta línea, autores como García-Miguel (1991), Suñer (1993), Enrique-Arias (2003), entre otros, consideran que en español los clíticos están experimentando un proceso de gramaticalización para evolucionar hacia concordancias de objeto; un proceso lento que comienza en el objeto indirecto. La duplicación de objeto supone, así, un argumento a favor de ese proceso. Así pues, el fenómeno de la duplicación de objeto forma parte de la evolución del español, lo que significa que no es exclusivo de las zonas de contacto.

En el caso que nos ocupa, la variedad de Juliaca, este proceso de gramaticalización del sistema pronominal átono está más avanzado, como indican los siguientes indicadores: a) el hecho de que *lo* tienda a ser la forma de acusativo mayoritaria, sin especificación de los rasgos de género o número; b) el aumento de la frecuencia de aparición de la duplicación en esta variedad (11,49 %) frente a otras variedades donde el proceso de gramaticalización parece estar en una etapa menos avanzada, como la del Sur de España (1,02 %) con un sistema etimológico con diferenciación de los rasgos de género y número en el objeto directo y de número en el indirecto.

La reorganización del sistema pronominal hacia marcas de concordancia en Juliaca tiene como acelerador el contacto con el quechua, lengua que marca morfológicamente el caso, pero no el género. Como explican García Tesoro y Fernández-Mallat (2015: 150–152), el quechua posee un sistema de marcación de objeto diferente al sistema pronominal átono del español – la persona y el número del sujeto y del objeto están marcados en las formas verbales –; no realiza fonéticamente la marca de objeto que señala la 3.^a persona, y no gramaticaliza los rasgos de género. Sin embargo, sí tiene marcas de caso para acusativo y para dativo. Lo interesante de esta evolución es la semejanza que guarda con los sistemas pronominales átonos que se dan en otras variedades de español en contacto con otras lenguas amerindias (Palacios 2011, Palacios 2015a; García Tesoro 2018; Torres Sánchez 2015; Hernández y Palacios 2015). La característica común a todas esas lenguas es que no gramaticalizan el género; este rasgo actúa como catalizador del cambio lingüístico. Como explican Palacios y Pfänder (2018: 10) “el mecanismo de la convergencia lingüística tendría como efecto lingüístico la neutralización del patrón de género del sistema pronominal y la consolidación de las formas pronominales como marcadores caso, y su consiguiente pérdida gradual de autonomía sintáctica”. Por consiguiente, el quechua acelera la gramaticalización de los pronombres a marcas de concordancia objetivas y, tal como hemos visto, los hablantes reorganizan el paradigma.

Siguiendo la línea de Palacios (2007: 263) considero que estamos ante un cambio indirecto inducido por contacto, es decir, “no se importa directamente material de otra lengua [...]. [El hablante] aprovecha la evolución interna de esa lengua B para hacer aflorar estrategias gramaticales cuya funcionalidad comunicativa obedece a procesos cognitivos de la lengua A de contacto”. Por lo tanto, el sistema pronominal está viviendo un proceso de gramaticalización, como vemos en otras áreas, y el quechua está orientando el cambio del sistema. De este modo, el pronombre deja de tener valor referencial y adquiere la característica de marcador de caso, por lo que no se produce una importación directa de la lengua quechua al español, sino que los hablantes codifican su sistema pronominal con estos nuevos valores impulsados por el quechua. La duplicación, como se ha caracterizado en esta variedad, es la consolidación de *lo* como marca objetiva de acusativo.

Si bien todavía minoritario (11,49 %), el fenómeno de la duplicación de objeto directo en Juliaca se favorece con referentes inanimados (79,4 %) y no humanos (77,8 %), definidos (79,4 %), específicos (81 %) e individuados (61,9 %). Nótese que el cambio surge a partir de la categoría más prototípica: inanimado, definido e individuado. Es de esperar que, conforme vaya aumentando la frecuencia de uso de la duplicación, estas restricciones vayan desapareciendo y los contextos se ampliarán, si bien esto está lejos de ocurrir al menos de momento.

Como Gómez Seibane (2021) señala en el castellano del sur de España, donde los hablantes poseen un sistema pronominal etimológico, los hablantes tienden a duplicar el objeto directo también con referentes inanimados, definidos e individuados, tal como hacen los hablantes de Juliaca. Esto indica que este nuevo fenómeno empieza por el objeto directo prototípico. Además, los datos obtenidos concuerdan con lo que Avelino y Torres (en este volumen) han encontrado en el español mexicano en contacto con el tepehuano y con el otomí: la duplicación se ve favorecida con referentes inanimados, definidos y específicos. No obstante, estos datos contrastan con el comportamiento de la animacidad en el español en contacto con el vasco (Gómez Seibane 2017, Gómez Seibane 2021), en donde los referentes animados son los preferidos a la hora de duplicar. Como explica la autora, en el País Vasco el caso se está perdiendo con la extensión del leísmo y el leísmo está regido por la animacidad, a diferencia de lo que ocurre con el sistema pronominal de Juliaca donde la distinción de caso es el rasgo que vertebría el sistema. Así, la duplicación en Juliaca se inicia con el objeto prototípico acusativo, mientras que al objeto prototípico dativo lo caracteriza la animacidad.

En el caso de la variedad de español de Argentina, Belloro (2012) muestra que la mayoría de las frecuencias de clítico corresponde a doblados con referentes nuevos, es decir, inactivos, y concluye que la asociación de los doblados con referentes inactivos se ha considerado un indicio del proceso de gramaticalización de los clíticos de acusativo. Así pues, vemos que en esta área el doblado es consecuencia del avance de los pronombres hacia concordancias de caso. Volviendo a la variedad de Juliaca, encontramos que se siguen los mismos parámetros que en Argentina; esto es, la mayoría de las duplicaciones tienen lugar en las estructuras de doblado, que en su totalidad se asocian con referentes inactivos (Tabla 10). Pero hay una especificidad que distingue Juliaca de la variedad argentina: en el 81,1 % de los doblados, la forma pronominal que aparece es *lo*, una forma que ha perdido sus propiedades referenciales al neutralizar los rasgos de género y número. Podríamos decir que en estos casos la forma *lo* es una concordancia de acusativo consolidada.

6 Conclusiones

El objeto de este trabajo ha sido estudiar los contextos lingüísticos que favorecen la duplicación de objeto directo en el español andino de Juliaca (Puno, Perú). En el estudio de esta variedad de español en contacto con el quechua, se destaca el uso de la forma pronominal *lo*, como pronombre preferente, y su coaparición con un pronombre o frase nominal pospuesta al clítico. Así se ha presentado la

evolución del sistema pronominal átono del español andino peruano en el que se observa un proceso de gramaticalización del pronombre *lo* que pierde sus valores referenciales y se convierte en una marca de caso.

He mostrado, en consonancia con otros autores (Palacios 2015a, Palacios 2015b; Torres Sánchez 2015; García Tesoro 2008, García Tesoro 2018; García Tesoro y Fernández Mallat 2015; Gómez Seibane 2017, Gómez Seibane 2021; entre otros) cómo el sistema pronominal átono de las variedades del español en contacto con otras lenguas sigue patrones sistemáticos muy bien definidos y están inmersos en un proceso de gramaticalización en el que la lengua de contacto acelera la pérdida de referencialidad de los pronombres para convertirse en marcas de caso objetivas. La duplicación es el último eslabón de ese proceso.

Así, en la variedad en estudio se está produciendo la reestructuración del sistema pronominal donde el pronombre átono *lo* deja de tener su valor referencial para convertirse en una marca de caso; el pronombre ha dejado de especificar el género (y en menor medida el número) del referente y se tiende a utilizar *lo* como marca de acusativo. En el caso de esta variedad de español, es el quechua el que impulsa el proceso de gramaticalización inducido por el contacto, ya que esta no gramaticaliza el género y se ha producido debido a la situación de bilingüismo y contacto intenso con esta lengua. Así el pronombre *lo* ha comenzado a consolidarse como una marca de caso. En este marco, hemos constatado que la duplicación se asocia con referentes inanimados (79,4 %) y no humanos (77,8 %), definidos (79,4 %), específicos (81 %) e individuados (61,9 %). Este nuevo fenómeno todavía minoritario (11,49 %), pero mucho más frecuente que la duplicación registrada en España, empieza por el objeto directo prototípico como corresponde con la congruencia sistemática que “corresponde al grado de acuerdo de un paradigma parcial, de una forma flexiva o de un marcador morfológico con las correspondientes propiedades sistemáticas definitorias” (Elvira 1998: 80). Es ciertamente interesante la asociación mayoritaria de la forma *lo* con duplicaciones, ya que ofrecen un argumento de peso para consolidar la hipótesis de la evolución de los pronombres hacia marcas de concordancia.

La repetición del mismo patrón en distintas variedades del español se convierte en un sólido argumento a favor de un proceso de gramaticalización en el español donde los pronombres evolucionan a marcas de concordancia – el acusativo con referentes inanimados y el dativo con animados –. De ahí que consideremos que la duplicación es la etapa más evolucionada del proceso de gramaticalización de las formas pronominales hacia concordancias de objeto que se da en el español.

Referencias bibliográficas

- Avelino Sierra, Rosnátyl y Nadiezhda Torres Sánchez. 2021. Efectos del contacto en la duplicación de objeto directo en dos situaciones de contacto en México: San Andrés Cuexcontitlán y Santa María de Ocotán. En Azucena Palacios y María Sánchez Paraíso (ed.), *Dinámicas lingüísticas de las situaciones de contacto*, 97–116, Berlín y Boston: De Gruyter.
- Belloro, Valeria A. 2008. Doblado de objetos y accesibilidad referencial. En *Actas del XV Congreso de la Asociación de Lingüística y Filología de América Latina*. Montevideo: Universidad de la República. URL: http://valeriabelloro.weebly.com/uploads/2/6/7/3/2673125/belloro2008-doblado_de_objeto_y_accesibilidad_referencial.pdf (junio 2020).
- Belloro, Valeria A. 2012. Pronombres clíticos, dislocaciones y doblados en tres dialectos del español. *Nueva Revista de Filología Hispánica* 60(2). 391–424.
- Belloro, Valeria A. 2015. *To the right of the verb. An Investigation of Clitic Doubling and Right Dislocation in Three Spanish Dialects*. Newcastle upon Tyne: Cambridge.
- Chafe, Wallace. 1987. Cognitive Constraints on Information Flow. En Russell S. Tomlin (ed.), *Coherence and Grounding in Discourse*, 21–51. Amsterdam: John Benjamins.
- Colantoni, Laura. 2002. Clitic doubling, null objects and clitic climbing in the Spanish of Corrientes. En Javier Gutierrez-Rexach (ed.) *From words to discourse: Trends in Spanish semantics and pragmatics*, 321–336. Amsterdam: Elsevier.
- Elvira, Javier. 1998. *El cambio analógico*. Madrid: Gredos.
- Enrique-Arias, Andrés. 2003. From clitics to inflections: diachronic and typological evidence for affixal object agreement marking in Spanish. En Bernard Fradin (ed.), *Forum de Morphologie (3e. rencontres)*, 67–75. Lille: Université de Lille.
- Fernández-Ordóñez, Inés. 2001. Hacia una dialectología histórica. Reflexiones sobre la historia del leísmo, el laísmo y el loísmo. *Boletín de la Real Academia Española* LXXXI. 389–464.
- Fernández Soriano, Olga. 1999. El pronombre personal. Formas y distribución. En Ignacio Bosque y Violeta Demonte (eds.), *Gramática descriptiva de la lengua española*. Vol. 1, 1209–1273. Madrid: Espasa-Calpe.
- Fernández Soriano, Olga. 2015. Clíticos. En Javier Gutiérrez-Rexach (ed.), *Enciclopedia de Lingüística Hispánica*. Vol. 1, 423–436. Londres: Routledge.
- García-Miguel, José María. 1991. La duplicación de complementos directos e indirectos como concordancia. *Verba* 18. 375–410.
- García Tesoro, Ana Isabel. 2008. Guatemala. En Azucena Palacios (ed.), *El español de América. Contactos lingüísticos en Hispanoamérica*, 75–115. Barcelona: Ariel.
- García Tesoro, Ana Isabel. 2010. Español en contacto con el tzutujil en Guatemala: Cambios en el sistema pronominal átono de tercera persona. *Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana* VIII(2). 133–155.
- García Tesoro, Ana Isabel. 2018. El sistema pronominal átono de tercera persona en la variedad de contacto con el tzutujil: hacia una concordancia de objeto. *Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana* XVI(2). 83–96.
- García Tesoro, Ana Isabel y Víctor Fernández-Mallat. 2015. Cero vs. Lo en español andino (Chinchero, Cuzco). *Círculo de lingüística aplicada a la comunicación* (CLAC) 61. 131–157.
- Gómez Seibane, Sara. 2012a. La omisión y duplicación de objetos en el castellano del País Vasco, en Bruno Camus Bergarache y Sara Gómez Seibane (eds.), *El castellano del País Vasco*, 193–214. Bilbao: UPV.

- Gómez Seibane, Sara. 2012b. *Los pronombres átonos (“le, la, lo”) en el español*. Madrid: Arco Libros.
- Gómez Seibane, Sara. 2017. Español en contacto con la lengua vasca: datos sobre la duplicación de objetos directos posverbales. En Azucena Palacios (ed.), *Variación y cambio lingüístico en situaciones de contacto*, 143–160. Madrid: Iberoamericana.
- Gómez Seibane, Sara. 2021. Leísmo y duplicación de objeto directo en tres variedades de español peninsular. En Élodie Blestel y Azucena Palacios (eds.), *Variedades del español en contacto con otras lenguas: metodologías, protocolos y modelos de análisis*, 97–114. Berna: Peter Lang.
- Guillán, María Isabel. 2015. Hablar en la frontera argentino-paraguaya: el sistema pronominal átono. *Círculo de lingüística aplicada a la comunicación* (CLAC) 61. 158–185.
- Hernández, Edith y Azucena Palacios. 2015. El sistema pronominal átono en la variedad de español en contacto con maya yucateco. *Círculo de lingüística aplicada a la comunicación* (CLAC) 61. 36–78.
- Palacios, Azucena. 2007. ¿Son compatibles los cambios inducidos por contacto y las tendencias internas al sistema? En Martina Schrader-Kniffki y Laura Morgenthaler García (eds.), *Entre historia, contacto y política. Ensayos en homenaje a Klaus Zimmermann*, 259–279. Madrid y Fráncfort: Iberoamericana/Vervuert.
- Palacios, Azucena. 2011. Nuevas perspectivas en el estudio del cambio inducido por contacto: hacia un modelo dinámico del contacto de lenguas. *Lenguas Modernas* 38. 17–36.
- Palacios, Azucena (ed.). 2015a. *El sistema pronominal átono de 3a persona: variedades de español en contacto con otras lenguas*. Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación (CLAC) 61. Número monográfico.
- Palacios, Azucena. 2015b. De nuevo sobre la omisión de objeto directo en el español andino ecuatoriano. *Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación* (CLAC) 61. 104 -130.
- Palacios, Azucena. 2019. La complejidad del contacto desde la lingüística. En Marleen Haboud (ed.), *Lenguas en contacto: desafíos en la diversidad*, 21–45. Quito: PUCE.
- Palacios, Azucena y Stephan Pfänder. 2018. Procesos de gramaticalización en situaciones de contacto. *Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana* XVI(2). 7–20.
- Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española (RAE y ASALE). 2009. *Nueva gramática de la lengua española*. Volúmenes I y II. Madrid: Espasa Libros.
- Sánchez, Liliana. 2010. La aparente opcionalidad de clíticos en el español limeño. *Cuadernos de la ALFAL* 1. 94–105.
- Sánchez, Liliana y Pablo Zdrojewski. 2013. Restricciones semánticas y pragmáticas al doblado de clíticos en el español de Buenos Aires y de Lima. *Lingüística* 29(2). 271–320.
- Sánchez Paraíso, María. 2017. El sistema pronominal átono de tercera persona en el español andino de la zona rural de Juliaca (Perú). Ponencia presentada en el VIII Congreso de ALFAL. Bogotá. 27 de julio de 2017.
- Sánchez Paraíso, María. 2019. La omisión del objeto directo en el español andino de Juliaca (Perú). *Cuadernos de la ALFAL* 11(2), 147–158.
- Silva Corvalán, Carmen. 1981. The diffusion of Object-Verb Agreement in Spanish. *Papers in Romance* 3. 163–176.
- Suñer, Margarita. 1993. El papel de la concordancia en las construcciones de reduplicación de clíticos. En Olga Fernández Soriano (ed.), *Los pronombres átonos*, 174–204. Madrid: Taurus.
- Torres Sánchez, Nadiezdha. 2015. El sistema pronominal en el español de bilingües tepehuano del sureste-español. *Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación* (CLAC) 61. 10–35.